Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión: 3** **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER-182-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	12 de NOVIEMBRE de 2025		
Tipo de contrato	CONSULTORIA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO TERRAVERDE		
Plazo de Ejecución (meses)	8							**Número de Cédula o NIT:**	NIT 902.002.665-9		
Periodo del Informe:	16	5	2026	al	15	6	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE		
Interventor (si Aplica)	CONSORCIO INTERVENTORIA LOTES							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO SOLER SIERRA NIT 902.017.353-1		
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**			
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio) Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**			
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	CONSUELO SÁNCHEZ VARGAS Contratista - CTO-FONDIGER-073-2025										

Objeto Contractual:

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 2 - CIUDAD BOLÍVAR - CHAPINERO (4 POLÍGONOS)

2. Información presupuestal y plazo de ejecución

Valor Inicial del contrato/convenio	$ 1,730,499,864	**Aporte IDIGER**	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos	
			Valor RP		Número RP		Fecha RP			
		Aporte FONDIGER	Valor CDP	$ 1,730,499,864	Número CDP	4355	Fecha CDP	15/08/2025	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS	
Plazo Inicial de Ejecución (meses)	8		Valor RP	$ 1,730,499,864	Número RP	12641	Fecha RP	12/10/2025		
		Valor Total	$ 1,730,499,864							
		Aporte Cooperante/Parte Conviniente (Dinero/Especie) Según Aplique			**Descripción** **No aplica**					
		Valor Total	$ 1,730,499,864							

2.1 Adiciones y Prórrogas

Valor Adición No. 1 del contrato/convenio		**Aporte IDIGER**	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos	
			Valor RP		Número RP		Fecha RP			
		Aporte FONDIGER	Valor CDP		Número CDP		Fecha CDP		Fuente de Recursos	
Cantidad de meses de prórroga 1			Valor RP		Número RP		Fecha RP			
		Subtotal	$ 0							
		Valor Total (Inicial + Adición 1)	$ 1,730,499,864							
		Aporte Cooperante/Parte Conviniente (Dinero/Especie) Según Aplique			**Descripción** **NO SE HAN REQUERIDO ADICIONES NI PRÓRROGAS**					
Cantidad Total de meses (Total plazo de ejecución)	8	**Valor Total**	$ 1,730,499,864							

Si tiene mas de dos adiciones y prórrogas inserte las casillas necesarias

2.2 Disminuciones (Cuando Aplique)

Fecha Documento Disminución:	N/A	**Valor disminución :**	

Descripción del motivo de la disminución

NOVEDADES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.3 VALOR TOTAL Y PLAZO TOTAL MAS MODIFICACIONES

Cantidad de Adiciones **(Sume la cantidad de adiciones realizadas)**		**Valor Total de Contrato/Convenio** **(Valor Inicial + Valor total de las Adiciones)**	$ 1,730,499,864	**Plazo Total de Ejecución** **(Cantidad de meses inicial + Cantidad de mese prórrogas)**	8

2.4. Anticipo (Si Aplica)

Valor Anticipo **(Si Aplica)**	N/A	**Porcentaje de Amortización** **(Si Aplica)**	N/A	**Fecha Pago del Anticipo**	dd	mm	aaa	

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión: 3** **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER-182-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	12 de NOVIEMBRE de 2025	
Tipo de contrato	CONSULTORIA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO TERRAVERDE	
Plazo de Ejecución (meses)	8							**Número de Cédula o NIT:**	NIT 902.002.665-9	
Periodo del Informe:	16	5	2026	al	15	6	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE	
Interventor (si Aplica)	CONSORCIO INTERVENTORIA LOTES							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO SOLER SIERRA NIT 902.017.353-1	
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio) Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	CONSUELO SÁNCHEZ VARGAS Contratista - CTO-FONDIGER-073-2025									

Objeto Contractual:

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 2 - CIUDAD BOLÍVAR - CHAPINERO (4 POLÍGONOS)

3. Información relacionada con la contratación derivada

NO APLICA POR SER CONTRATO DE CONSULTORÍA CONTRATADO DIRECTAMENTE POR LA ENTIDAD.

4. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
DEL 16 DE FEBRERO AL 08 DE ABRIL DE 2026	**17/04/2026**	**$ 121,134,990.00**	**Primer pago contra entrega y aprobacion del producto 1 de consultoría, Correspondiente al 7% del contrato.** **Incluye: Formato de aprobacion de productos, factura electrónica, copia del Acta de Inicio, copia del certificado de Cámara de Comercio, certificación bancaria, planilla de pago de Aportes a Salud, Pensión y ARL o paz y salvo en aportes de seguridad social expedido por el Revisor Fiscal o Representante Legal, certificado de Aportes parafiscales, RUT, RIT.**

5. Pagos Efectuados

Número de pago/desembolso	Valor de desembolso (SEGÚN FORMA PACTADA)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	**$ 121,134,990.00**	**21 DE ABRIL DE 2026 - No. 31929**	**Primer pago contra entrega y aprobacion del producto 1 de consultoría, Correspondiente al 7% del contrato.**
TOTALES	**121,134,990**		

6. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
21/04/2026	**$ 11,197,351.99**	**Honorarios**
21/04/2026	**$ 2,901,132.15**	**Retención de IVA**
21/04/2026	**$ 779,742.87**	**Retención en la fuente ICA**
21/04/2026	**$ 2,035,882.00**	**Estampilla para el bienestar del adulto mayor**
21/04/2026	**$ 1,119,735.00**	**Estampilla Universidad Francisco Jose de Caldas 1.1**
21/04/2026	**$ 508,971.00**	**Estampilla Procultura**
21/04/2026	**$ 508,971.00**	**Estampilla Pro Universidad Pedagogica 0.5%**
TOTAL	**$ 19,051,786.01**	

7. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
NA	**NA**	**NA**	**NA**

8. Garantías

Antes del inicio

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo
Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101244833	12/11/2025	21/07/2028	5/02/2026	346,099,972.80
Calidad del servicio			12/11/2025	21/07/2029	5/02/2026	173,049,986.40
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			12/07/2026	11/07/2029	5/02/2026	346,099,972.80
Responsabilidad Civil Extracontractual		65-40-101084964	12/11/2025	22/07/2026	5/02/2026	350,181,000.00

Ajuste con el inicio del contrato

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia			
			Desde (Día/ mes/ año)	hasta (Día/ mes/ año)	Fecha aprobación (Día/ mes/ año	Valor del amparo
Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101244833	16/02/2026	26/10/2028	EN REVISIÓN OFICINA JURÍDICA	346,099,972.80
Calidad del servicio			16/02/2026	26/10/2029		173,049,986.40
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			16/10/2026	16/10/2026		346,099,972.80
Responsabilidad Civil Extracontractual		65-40-101084964	16/02/2026	26/10/2026		350,181,000.00

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

9. Seguimiento a matriz de riesgos

Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	Si	X	No	

Registre cual(es) riesgo(s) detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

- 8. Demoras por parte del contratista en las entregas de productos y/o informes.
 Se evidenció retraso en la entrega del Entregable No. 3 y en la atención de observaciones del Entregable No. 2, lo cual dio origen al oficio CONS-IL2-2026-0090 y al seguimiento permanente efectuado por la interventoría.
- 12. Cuando en el sector objeto del estudio y/o diseño se presentan condiciones sociales o de seguridad que afectan el desarrollo de las actividades de campo fundamentales para el desarrollo del contrato
 Se presentó la cancelación y reprogramación de recorridos territoriales por condiciones de seguridad durante las actividades de convocatoria comunitaria en Chapinero y Ciudad Bolívar, situación reportada en la Semana 17.
- 15. Retraso en el cumplimiento del cronograma de trabajo por causas externas o asociadas al equipo de trabajo del consultor
 Se presentó una desviación en el cronograma debido, entre otros aspectos, al trámite de modificación del Anexo Técnico para la incorporación de ítems no previstos y ajustes técnicos requeridos durante la ejecución del contrato.

Observaciones adicionales:

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Oficina Asesora Jurídica.

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión: 3** **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER-182-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	12 de NOVIEMBRE de 2025	
Tipo de contrato	CONSULTORIA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO TERRAVERDE	
Plazo de Ejecución (meses)	8							**Número de Cédula o NIT:**	NIT 902.002.665-9	
Periodo del Informe:	16	5	2026	al	15	6	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE	
Interventor (si Aplica)	CONSORCIO INTERVENTORIA LOTES							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO SOLER SIERRA NIT 902.017.353-1	
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio) Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	CONSUELO SÁNCHEZ VARGAS Contratista - CTO-FONDIGER-073-2025									
Objeto Contractual:										
REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 2 - CIUDAD BOLÍVAR - CHAPINERO (4 POLÍGONOS)										

10 REFERENTE AL SEGUIMIENTO TÉCNICO: Información de seguimiento técnico del contrato, así como análisis respecto del cronograma o avance inicialmente pactado (evidencia de posibles retrasos, vicisitudes, dificultades), (estado % de terminados, en ejecución, pendientes por ejecutar, pagos pendientes y/o en curso etc.).

El contrato de consultoría se inicio y desarrollo normalmente, se desarrollaron las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	SEGUIMIENTO EFECTUADO Y ESTADO
OBLIGACIÓN 1	Durante el periodo la interventoría realizó seguimiento permanente al cumplimiento del objeto contractual mediante la revisión de los productos técnicos y el desarrollo de las actividades de exploración geotécnica. A través de los oficios CONS-IL2-2026-0090, CONS-IL2-2026-0093, CONS-IL2-2026-0099 y CONS-IL2-2026-0100, se efectuó el seguimiento a la entrega, revisión y ajuste de los Entregables No. 2 y No. 3, verificando el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo Técnico y formulando las observaciones correspondientes para su ajuste. Asimismo, mediante CONS-IL2-2026-0097 se dio trámite a la revisión de la delimitación del Polígono 8 solicitada por el IDIGER
OBLIGACIÓN 2	La interventoría verificó la disponibilidad del equipo profesional mediante la revisión y aprobación de los cambios de personal solicitados por la consultoría. Mediante los oficios CONS-IL2-2026-0081 y CONS-IL2-2026-0082 se aprobó el cambio de la Profesional Social y se informó a la Entidad.
OBLIGACIÓN 3	Como parte del seguimiento al personal ofertado, la interventoría solicitó mediante CONS-IL2-2026-0083 la modalidad de contratación del equipo profesional y mediante los oficios CONS-IL2-2026-0084 y CONS-IL2-2026-0088 requirió las planillas de seguridad social correspondientes a los meses de marzo y abril de 2026. Posteriormente, mediante comunicación C202-CE-086-2026, la consultoría remitió la información solicitada, la cual fue objeto de verificación por la interventoría dentro del seguimiento a la oferta económica y al factor multiplicador.
OBLIGACIÓN 4	La interventoría realizó seguimiento permanente a la entrega y revisión de los productos contractuales. Mediante CONS-IL2-2026-0090 se requirió la entrega del Entregable No. 3 y la atención de observaciones pendientes del Entregable No. 2. Posteriormente, mediante CONS-IL2-2026-0093 se acusó recibo de los entregables, mientras que mediante CONS-IL2-2026-0099 y CONS-IL2-2026-0100 se remitieron las revisiones técnicas correspondientes con las observaciones para su ajuste.
OBLIGACIÓN 5	La interventoría requirió información técnica complementaria mediante los oficios CONS-IL2-2026-0089, solicitando los soportes de exploración geofísica, y CONS-IL2-2026-0101, mediante el cual requirió reportes de campo, formatos de perforación y registros de exploración geotécnica, con el fin de fortalecer la trazabilidad documental y el seguimiento técnico del contrato.
OBLIGACIÓN 6	Durante el periodo no se evidenciaron novedades relacionadas con el incumplimiento de esta obligación por parte de la consultoría, manteniéndose el seguimiento a las actividades desarrolladas en campo y reuniones técnicas
OBLIGACIÓN 7	La interventoría efectuó seguimiento a la conformación del equipo profesional mediante la revisión y aprobación de las hojas de vida y cambios de personal tramitados durante el periodo, verificando el cumplimiento de los perfiles establecidos contractualmente.
OBLIGACIÓN 8	Durante el periodo no se presentaron novedades relacionadas con esta obligación; sin embargo, la interventoría mantuvo el seguimiento a la documentación administrativa del personal vinculado al contrato.
OBLIGACIÓN 9	Durante el periodo no se presentaron eventos relacionados con la reposición de bienes o productos defectuosos.
OBLIGACIÓN 10	La interventoría ejerció seguimiento permanente mediante la expedición de requerimientos técnicos, administrativos y financieros, entre ellos los oficios CONS-IL2-2026-0080, 0083, 0084, 0088, 0089, 0090, 0093, 0097, 0098, 0099, 0100 y 0101, verificando el cumplimiento del cronograma, la ejecución de exploraciones geotécnicas, la entrega de productos, la oferta económica, el factor multiplicador, la modificación contractual y los compromisos adquiridos en comités de seguimiento.
OBLIGACIÓN 11	Mediante los oficios CONS-IL2-2026-0083, 0084, 0088 y 0098, la interventoría efectuó seguimiento a la oferta económica, modalidad de contratación del personal, aportes al Sistema General de Seguridad Social y factor multiplicador, verificando la consistencia entre la ejecución física y financiera del contrato.
OBLIGACIÓN 12	Durante el periodo la interventoría adelantó seguimiento a las solicitudes de modificación contractual, ajuste del Anexo Técnico, actualización de pólizas, recorridos territoriales, delimitación del Polígono 8, solicitudes de información a entidades externas, comités de seguimiento y demás actuaciones necesarias para garantizar la correcta ejecución del contrato, dejando trazabilidad mediante la correspondencia oficial emitida durante el periodo.

El contrato de consultoría continuó su ejecución de conformidad con la programación establecida, desarrollándose durante el periodo las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual por parte de la interventoría.

En el marco del seguimiento al Contrato de Consultoría No. FONDIGER-182-2025, la interventoría realizó la revisión, análisis y control de las actividades desarrolladas por la consultoría durante el periodo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio de 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el avance de los productos, la ejecución de las actividades de exploración y el desarrollo de los diferentes componentes técnicos del estudio.

Durante el periodo reportado, la interventoría efectuó seguimiento permanente a los Entregables No. 2 y No. 3, mediante la revisión de la documentación presentada por la consultoría, la emisión de observaciones técnicas y la verificación de la atención de los requerimientos formulados. En desarrollo de esta actividad se emitieron los oficios CONS-IL2-2026-0090, mediante el cual se requirió la entrega del Entregable No. 3 y la atención de las observaciones pendientes del Entregable No. 2; CONS-IL2-2026-0093, correspondiente al acuse de recibo de los entregables ajustados; CONS-IL2-2026-0099, mediante el cual se remitió la Revisión Técnica No. 2 del Entregable No. 2; y CONS-IL2-2026-0100, mediante el cual se remitió la Revisión Técnica Inicial del Entregable No. 3. El seguimiento comprendió la verificación de los componentes geológico, geomorfológico, geotécnico, hidrológico, hidráulico, ambiental y social, verificando el cumplimiento de los alcances definidos en el Anexo Técnico y la adecuada incorporación de los ajustes solicitados.

Así mismo, la interventoría realizó seguimiento permanente a las actividades de investigación geotécnica de campo, verificando la ejecución de los sondeos mecánicos, exploraciones geofísicas mediante Sondeos Eléctricos Verticales (SEV), Líneas de Refracción Sísmica (LRS) y Tomografías (TM), así como los registros de perforación, profundidades alcanzadas, toma de muestras y programación de las actividades ejecutadas en los polígonos de Ciudad Bolívar y Chapinero. Con el propósito de fortalecer la trazabilidad técnica, mediante el oficio CONS-IL2-2026-0101 se solicitó la remisión periódica de los reportes de campo, formatos de perforación y demás soportes asociados a las actividades de exploración. Igualmente, mediante el oficio CONS-IL2-2026-0089 se requirió la información consolidada de las exploraciones geofísicas ejecutadas y la programación de las actividades pendientes.

Adicionalmente, la interventoría realizó seguimiento a las actividades sociales desarrolladas por la consultoría, verificando la programación y ejecución de los recorridos territoriales, las jornadas de socialización, las estrategias de convocatoria comunitaria y las piezas de divulgación, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos para el ingreso a predios y el desarrollo de las actividades en campo. De igual manera, efectuó seguimiento a las solicitudes de información técnica presentadas por la consultoría ante diferentes entidades, al proceso de modificación del Anexo Técnico para la incorporación de actividades complementarias, y a las solicitudes de cambio del personal profesional de la consultoría, verificando el cumplimiento de los perfiles y requisitos contractuales antes de emitir los conceptos correspondientes.

De manera complementaria, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones administrativas y financieras del contrato mediante la revisión de la oferta económica, el plan de cargas, la modalidad de vinculación del personal y las planillas de aportes al Sistema General de Seguridad Social. Para ello se emitieron los oficios CONS-IL2-2026-0083, CONS-IL2-2026-0084 y CONS-IL2-2026-0088, mediante los cuales se solicitó la información necesaria para verificar la participación efectiva del equipo profesional y el cumplimiento del factor multiplicador, información que posteriormente fue revisada y validada dentro del seguimiento financiero efectuado por la interventoría.

Las actividades anteriormente descritas permitieron mantener un control permanente sobre la ejecución del contrato de consultoría, realizando seguimiento específico a la ejecución de los estudios temáticos, las investigaciones geotécnicas, las exploraciones geofísicas, la revisión y ajuste de los entregables, la atención de las observaciones formuladas, el cumplimiento del cronograma, la participación del equipo profesional, el avance financiero y las demás obligaciones contractuales, garantizando la adecuada ejecución de los estudios y la calidad técnica de los productos objeto del contrato.

En función del avance de los productos presentados por la consultoría y de las actividades verificadas por la interventoría, con corte al presente informe el contrato registra un avance físico ejecutado del 42 %, frente a un avance programado del 45 %, equivalente a un avance en tiempo del 50 % del plazo contractual. En cuanto al componente financiero, la consultoría presenta un avance correspondiente al pago del Entregable No. 1 (7 % del valor del contrato)

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	**INFORME PERIÓDICO DEL SUPERVISOR** (Para Contratos diferentes la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)	**Código:** GC-FT-65 **Versión: 3** **Página:** 1 de 1 **Vigente Desde:** 23/11/2021

1. Datos generales

Número del Contrato o Convenio	FONDIGER-182-2025							**Fecha suscripción contrato o convenio::**	12 de NOVIEMBRE de 2025	
Tipo de contrato	CONSULTORIA							**Nombre o Razón Social del Contratista:**	CONSORCIO TERRAVERDE	
Plazo de Ejecución (meses)	8							**Número de Cédula o NIT:**	NIT 902.002.665-9	
Periodo del Informe:	16	5	2026	al	15	6	2026	**Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE	
Interventor (si Aplica)	CONSORCIO INTERVENTORIA LOTES							**Número de Cédula o NIT:** **Nombre del Representante Legal:** **(Quien en tenga la facultad en el periodo)**	FLABIO SOLER SIERRA NIT 902.017.353-1	
Cargo del Supervisor (1) del IDIGER **(según cláusula de supervisión del contrato/convenio)**	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.							**Nombre Supervisores de otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)**		
Cargo del Supervisor (2) del IDIGER **(según cláusula del supervisor del contrato/convenio) Si Aplica**								**Cargos supervisores de otras entidades (Si Aplica)**		
Cargo Apoyo a la Supervisión del IDIGER	CONSUELO SÁNCHEZ VARGAS Contratista - CTO-FONDIGER-073-2025									

Objeto Contractual:

REALIZAR EL ESTUDIO DETALLADO INTEGRAL Y PLANTEAMIENTO DE MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA, INCLUYENDO SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EN 11 POLÍGONOS QUE INCLUYEN LAS 22 LADERAS PRIORIZADAS PARA EL CORTO PLAZO POR EL POT, EN BOGOTÁ, D.C. GRUPO 2 - CIUDAD BOLÍVAR - CHAPINERO (4 POLÍGONOS)

11. Verificación Pago al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

El seguimiento al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales se encuentra detallado en el Anexo 5. Seguimiento a la Oferta Económica, específicamente en la hoja denominada "APORTES" del informe mensual No. 4

Fecha emisión de Informe	16	6	2026

Firma

FLAVIO SOLER SIERRA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERVENTORÍA LOTES

Firma

Nombre apoyo a la Supervisión (componente técnico)
Cargo o Contrato

Firma

Nombre Apoyo a la Supervisión (Componente Financiero:en caso de que haya sido designado) o el que aplique
Cargo o Contrato

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.